

Actualidad Paritarias 2012

Respecto de la comunicación realizada por Telefónica de Argentina en su canal +Cerca del 15/8/12, estamos en la obligación de informar a todos los telefónicos que dicha comunicación es parcial respecto a las negociaciones paritarias que dieron comienzo.

Te informamos:

_Que el 3/08/12 se ha dado inicio a la ronda de negociación

_Que los temas a negociar son

*Salario, fundamentalmente consiste en porcentaje de aumento, forma de aplicación, vuelcos automáticos y nuevos convencionados

*Carrera profesional, que consiste en grandes rasgos, para esta etapa, en incorporar la metodología de ascenso desde el ingreso del profesional a la empresa, y resolver la situación de la categoría J2 aún vacante.

Que con fecha 10/8/12 se ha firmado un ACTA ACUERDO para permitir dar inicio al desarrollo de la paritaria y no continuar con el perjuicio económico de nuestros convencionados, ya que la empresa demoro su inicio, el cual fue reclamado por nota ante la empresa y MTEySS por nosotros en el mes de junio.

Los puntos fundamentales de este paliativo consiste en el adelanto de una cifra no remunerativa por única vez, a cuenta del futuro acuerdo y el incremento de los valores de los Ítems convencionales Tarifa Telefónica y Viáticos que son comunes a todos los Convenios Colectivos vigentes.

Reiteramos que las negociaciones recién comienzan y que si bien trabajaremos intensamente y con la mejor predisposición para alcanzar un acuerdo que contemple los puntos detallados, no se debe hablar de ACUERDO cuando recién se están precisando las pretensiones iniciales tanto del CePETel como de TELEFONICA.

La unión y la solidaridad es el único camino

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

